

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.

Instrumentos de calificación

Se evaluarán los trabajos realizados por los alumnos. El alumno realizará dos tipos de actividades: **Ejercicios preparatorios** (en los que se aprenderán conceptos o trazados fundamentales) y **ejercicios de aplicación** (donde se aplicarán esos conceptos o trazados a una actividad más compleja). La nota final será la **media ponderada** entre los dos grupos de actividades, teniendo las primeras un valor del **30%** y las segundas un valor del **70%** sobre la nota final.

Criterios

<ol style="list-style-type: none"> 1. Correcta aplicación de los contenidos propuestos en cada unidad didáctica. 2. Correcta presentación: limpieza y buen acabado (Trabajos gráfico-plásticos) // Adecuada expresión oral o escrita y profundidad de contenidos (trabajos de investigación o análisis, presentaciones orales) 3. Trabaja en clase y entrega el trabajo a tiempo. 4. Demuestra originalidad en sus creaciones 			
NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4
Criterio 1	Criterios 1 y 2	Criterios 1, 2 y 3	Criterios 1, 2, 3 y 4
(0 – 6 puntos)	(7 - 8 puntos)	(9 puntos / 10 puntos, cuando el nivel 4 no es aplicable)	(10 puntos) No siempre aplicable

- El alumno que no asista a clase un día deberá realizar el trabajo de ese día en casa.
- Si termina el plazo previsto para la finalización de una tarea en el aula, y el alumno no la hubiera concluido, deberá terminarla en casa y traerla hecha para la siguiente clase.
- Solo se hará media entre los tres trimestres con un mínimo de un 4 en cada uno.
- Cada trimestre suspenso podrá recuperarse al entregar los trabajos no realizados, o no realizados adecuadamente, al comienzo del siguiente trimestre.

DIBUJO TÉCNICO I y II.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.

- **EXÁMENES.** Supondrán el **70%** de la calificación de cada trimestre. Se realizarán a lo largo del curso con una media aproximada de 3 exámenes por trimestre.

Se aplicará el porcentaje indicado a la nota media de los exámenes realizados durante el trimestre. En cada ejercicio de examen se evaluará la aplicación de contenidos de las correspondientes unidades didácticas y la limpieza y precisión en los trazados por la que se podrá restar hasta un 20% de la nota asignada a cada ejercicio.

- Examen trimestral. Para recuperar la asignatura, se realizará un examen al final de cada trimestre con todos los contenidos estudiados durante el mismo. A este examen se podrán presentar también los alumnos que quieran subir nota.
 - Si se sorprende a un/a alumno/a copiando en algún examen suspenderá la evaluación. Si se repite la infracción se perderá la evaluación continua, y sólo se podrá evaluar en la convocatoria oficial de junio y/o septiembre.
 - La fecha de los exámenes no se cambiará, salvo causa mayor.
- **BLOQUES DE EJERCICIOS.** Supondrán el **30%** de la calificación de cada trimestre. Se realizarán por temas y bloques de contenidos a lo largo de cada trimestre y es de obligada entrega para formar parte del porcentaje asignado para la nota final.

Se aplicará el porcentaje indicado a la nota media obtenida de cada bloque de ejercicios para la calificación de final del trimestre. Se valorarán especialmente los siguientes aspectos: completa realización de los ejercicios, presentación, limpieza, orden y claridad.

- Los ejercicios se entregarán en folios tamaño A4 con el nombre del alumno y curso.
- Si se falta a clase el día de la realización de alguna prueba o examen, este sólo se podrá realizar otro día si la falta está convenientemente justificada. Esta justificación debe ser entregada el primer día de asistencia a clase.